



Isabel Palma: “Desde el inicio de la campaña electoral el PSOE ha venido incumpliendo la ley reiteradamente” La Junta Electoral de Zona insta al PSOE a retirar carteles, finalizar la campaña “Sanlúcar más bonita” y “Sanlúcar lo damos todo”, la valla instalada en el picacho y la pancarta de la Cuesta Ganado

.- La número tres del Partido Popular, Isabel Palma, ha informado de las resoluciones adoptadas por la Junta Electoral de Zona en estos últimos días tras el “incumplimiento reiterativo de la ley electoral por parte del Partido Socialista” desde el inicio de la campaña electoral.

Según explica Palma, la intención del Partido Popular era la de guardar la sintonía y el respeto entre todos los partidos en la campaña electoral pero, “lo que no se puede permitir es que el PSOE se presente ante los ciudadanos como el partido garante de la legalidad y al PP como unos tramposos”. La popular se refiere con esto a la denuncia realizada por el PSOE a la J.E.Z contra el PP a sabiendas de que ellos incumplían con la normativa.

Prueba de ello es que la Junta Electoral de Zona ha resuelto que el PSOE debe retirar todos los carteles colocados en farolas, es decir, las banderolas en las que aparece la fotografía de la candidata socialista por entender la JEZ que está realizando publicidad institucional ya que vulnera el artículo 50 de la LOREG, al insertar al pie de la misma “Alcaldesa de Sanlúcar” en vez de “Candidata a la Alcaldía por el PSOE”.

Por otro lado y según ha explicado Isabel Palma se ha cometido otra ilegalidad al usarse el eslogan institucional “Sanlúcar más bonita” y “Sanlúcar lo damos todo” por el PSOE en ruedas y notas de prensa “y así lo podemos ver en la propia página web de Irene García, al mismo tiempo que se utiliza en medios de comunicación por el Ayuntamiento”, hecho que prohíbe expresamente la ley. En consecuencia, por dicho incumplimiento de la legalidad se le ha ordenado la retirada inmediata de tales anuncios.

Igualmente la Junta Electoral de Zona insta a retirar la valla publicitaria instalada en la pista deportiva municipal del Picacho, por no ser uno de los sitios públicos facilitados por el Ayuntamiento y establecidos en la resolución de la JEZ. Al mismo tiempo el PSOE debe retirar la pancarta que tiene en la calle Ganado porque tampoco es calle que figure como lugar establecido para la colocación de la misma.

Al Partido Popular “le resulta incoherente que un partido que presume de ser legalista, honesto y honrado, incumpla reiteradamente la normativa”. Pero es más, continúa Palma “la sigue incumpliendo porque una vez notificado y requerido de tales resoluciones continúan puestas las banderolas, la pancarta y la valla”.

“El incumplimiento de la ley por parte del PSOE denota que este partido no es garante de la legalidad como viene presumiendo, asegura Isabel Palma” quien ha confirmado que lo que al Partido Popular le preocupa es que los socialistas “mientan a los ciudadanos sobre la legalidad que ellos dicen respetar”.

Por último, Isabel Palma dice no entender la fijación del PSOE por el PP ya que existiendo cartelería de todos los partidos en lugares no autorizados sólo se ha denunciado al Partido Popular. Por eso, desde la formación política no piensan que lo hayan hecho para salvaguardar la ley, “hemos de pensar que el PSOE está seriamente preocupado por lo que ocurra el 22 de mayo porque puede ser que a algunos de sus miembros se le termine o ni siquiera inicie esta aventura política de la que tanto hablan”.